

Bogotá, 2023/09/15

Señora:
Priscila Romero
Municipio Pasca - Cundinamarca

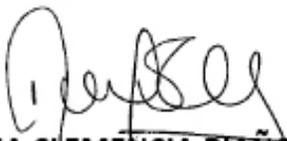
REFERENCIA: Respuesta al Radicado 2023120072 de fecha 31/08/2023.
Desistimiento programa estufas ecoeficientes.

Señora Priscila Romero, reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría del Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca.

En atención a la solicitud de la referencia en la cual comunica “*presento mi desistimiento al programa estufas ecoeficientes ya que el predio que postulé se encuentra en un proceso legal y no me es posible continuar con el programa*”. Nos permitimos informarle que acusamos recibo de su comunicación; la entidad realizará los trámites pertinentes de acuerdo a la ley, para garantizar que esa estufa pueda ser adjudicada e instalada en los predios de una familia Cundinamarqués que la requiera y cumpla con los requisitos de la convocatoria.

Dicho lo anterior, agradezco su comunicación, toda vez que nos permite tomar las acciones oportunas y necesarias que garanticen que el número de estufas contratadas se puedan suministrar y se pueda ayudar a mejorar las condiciones de vida de la población rural del departamento y así contribuir en un menor consumo de leña en comparación con los fogones tradicionales.

Cordialmente,


NIDIA CLEMENCIA RIAÑO RINCON
Secretaria de Ambiente

Proyectó: Jessy Johana Mosquera Moreno – Profesional Especializado
Revisó: Yamile Cerdas Rodríguez - Directora EESAT

